



**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE
JALPA DE MENDEZ, TABASCO
2021-2024**



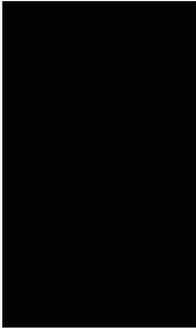
NUMERO DE LICITACION:	MJMDA-LSMN-002-2022
MODALIDAD:	SIMPLIFICADO MENOR

Recibi Original

Jalpa de Méndez, Tabasco a 04 de enero 2022

04-ENERO-2022

ASUNTO: INVITACION



Con fundamentación en los Artículos 22 Fracción III, y 36, 2do. Párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestaciones de Servicios del Estado de Tabasco, 40^ª Fracción I, 41^ª Fracción I y I.1 del Reglamento de la Ley, y 16 Fracción II del Reglamento del Comité de Compras de Este Municipio. Cumpliendo las normativas que rigen el H. Congreso del Estado, nos es grato invitarlo a participar en el proceso de contratación bajo la Modalidad de Licitación Simplificado Menor **No. MJMDA-LSMN-002-2022**, Proyecto C00089.- Programa de Estímulo Fiscal, relativo al **Suministro de 385 pieza de Ventilador de Aspa de Metal con 3 velocidades 16 pulgadas; 300 pieza de Bomba Fumigadora de 16 litros, y 750 pieza de Despensa que incluyen (1 paquete de papel higiénico de 4 rollos; 1 bote de aceite de 800ml; 1 kg de sal; 500 gramos de arroz; 1 frasco de café de 180 gramos; 1 kilo de azúcar; 1 litro de leche; 1/2 litro de horchata; 1 bolsa de pasta y 1 lata de sardina), como incentivo para los pobladores de las diversas comunidades por pago pronto en el impuesto predial del ejercicio fiscal 2022**, el cual se celebrara en reunión del comité de compras de este H. Ayuntamiento Constitucional, el próximo **10 de enero de 2022 que transcurre, a las 14:00 hrs.**; de conformidad con las bases, formatos, calendarios y especificaciones técnicas del bien requerido, las cuales, se encuentran adjuntas a la presente invitación; debiendo entregar su propuesta a más tardar el día **10 de enero del año 2022 hasta las 13:00 hrs.**, en la Dirección de Administración ubicada en el edificio de Gobierno del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Jalpa de Méndez, Tabasco en calle Plaza Hidalgo No.1, Col. Centro, C.P 86200.

Este proceso de contratación será financiado con recursos de **Ingresos de Gestión (IG)**; Proyecto: **C0100.- Programa de Estímulos Fiscales**; Partida Presupuestal: **44101.-Gastos Relacionado con Actividades Culturales, Deportivas y de Ayuda Extraordinaria.**

Sin otro particular, y esperando contar con su participación, hago propicia la ocasión para saludarlo.

ATENTAMENTE

MTRO. RAFAEL RAMON MORALES

DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y PRESIDENTE
DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS
Y PRESTACIONES DE SERVICIOS DEL H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE JALPA DE MÉNDEZ, TABASCO



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE
JALPA DE MENDEZ, TABASCO
2021-2024

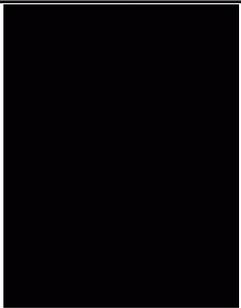


NUMERO DE LICITACION:	MJMDA-LSMN-002-2022
MODALIDAD:	SIMPLIFICADO MENOR

Recibi: Original

Jalpa de Méndez, Tabasco a 04 de enero 2022

ASUNTO: INVITACION



Con fundamento en los Artículos 22 Fracción III, y 36, 2do. Párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestaciones de Servicios del Estado de Tabasco, 40, Fracción II, 41, fracción I y 1.1 del Reglamento de la Ley, y 16 Fracción II del Reglamento del Comité de Compras de Este Municipio. Cumpliendo las normativas que rigen el H. Congreso del Estado, nos es grato invitarlo a participar en el proceso de contratación bajo la Modalidad de Licitación Simplificado Menor No. **MJMDA-LSMN-002-2022**, Proyecto C0089.- Programa de Estimulo Fiscal, relativo al **Suministro de 385 pieza de Ventilador de Aspa de Metal con 3 velocidades 16 pulgadas; 300 pieza de Bomba Fumigadora de 16 litros, y 750 pieza de Despensa que incluyen (1 paquete de papel higiénico de 4 rollos; 1 bote de aceite de 800ml; 1 kg de sal; 500 gramos de arroz; 1 frasco de café de 180 gramos; 1 kilo de azúcar; 1 litro de leche; 1/2 litro de horchata; 1 bolsa de pasta y 1 lata de sardina), como incentivo para los pobladores de las diversas comunidades por pago pronto en el impuesto predial del ejercicio fiscal 2022**, el cual se celebrara en reunión del comité de compras de éste H. Ayuntamiento Constitucional, el próximo **10 de enero de 2022 que transcurre, a las 14:00 hrs.**; de conformidad con las bases, formatos, calendarios y especificaciones técnicas del bien requerido, las cuales, se encuentran adjuntas a la presente invitación; debiendo entregar su propuesta a más tardar el día **10 de enero del año 2022 hasta las 13:00 hrs.**, en la Dirección de Administración ubicada en el edificio de Gobierno del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Jalpa de Méndez, Tabasco en calle Plaza Hidalgo No.1, Col. Centro, C.P 86200.

Este proceso de contratación será financiado con recursos de **Ingresos de Gestión (IG)**; Proyecto: **C0100.- Programa de Estimulos Fiscales**; Partida Presupuestal: **44101.-Gastos Relacionado con Actividades Culturales, Deportivas y de Ayuda Extraordinaria.**

Sin otro particular, y esperando contar con su participación, hago propicia la ocasión para saludarlo.

ATENTAMENTE

MTRO. RAFAEL RAMÓN MORALES

DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y PRESIDENTE
DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS
Y PRESTACIONES DE SERVICIOS DEL H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE JALPA DE MÉNDEZ, TABASCO



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE
JALPA DE MENDOZ, TABASCO

2021-2024



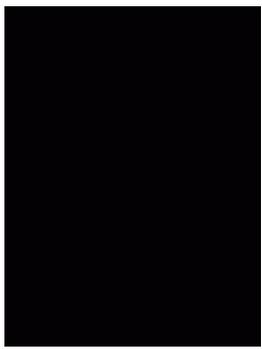
04/ene/2022

Recibido

NUMERO DE LICITACION:	MJMDA-LSMN-002-2022
MODALIDAD:	SIMPLIFICADO MENOR

Jalpa de Méndez, Tabasco a 04 de enero 2022

ASUNTO: INVITACION



Con fundamento en los Artículos 22 Fracción III, y 36, Párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestaciones de Servicios del Estado de Tabasco, 40, Fracción II, 41, fracción I y I.1 del Reglamento de la Ley, y 16 Fracción II del Reglamento del Comité de Compras de Este Municipio. Cumpliendo las normativas que rigen el H. Congreso del Estado, nos es grato invitarlo a participar en el proceso de contratación bajo la Modalidad de Licitación Simplificado Menor No. **MJMDA-LSMN-002-2022**, Proyecto C0089.- Programa de Estimulo Fiscal, relativo al **Suministro de 385 pieza de Ventilador de Aspa de Metal con 3 velocidades 16 pulgadas; 300 pieza de Bomba Fumigadora de 16 litros. y 750 pieza de Despensa que incluyen (1 paquete de papel higiénico de 4 rollos; 1 bote de aceite de 800ml; 1 kg de sal; 500 gramos de arroz; 1 frasco de café de 180 gramos; 1 kilo de azúcar; 1 litro de leche; 1/2 litro de horchata; 1 bolsa de pasta y 1 lata de sardina), como incentivo para los pobladores de las diversas comunidades por pago pronto en el impuesto predial del ejercicio fiscal 2022**, el cual se celebrara en reunión del comité de compras de este H. Ayuntamiento Constitucional, el próximo **10 de enero de 2022 que transcurre, a las 14:00 hrs.**; de conformidad con las bases, formatos, calendarios y especificaciones técnicas del bien requerido, las cuales, se encuentran adjuntas a la presente invitación; debiendo entregar su propuesta a más tardar el día **10 de enero del año 2022 hasta las 13:00 hrs.**, en la Dirección de Administración ubicada en el edificio de Gobierno del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Jalpa de Méndez, Tabasco en calle Plaza Hidalgo No.1, Col. Centro, C.P 86200.

Este proceso de contratación será financiado con recursos de **Ingresos de Gestión (IG)**; Proyecto: **C0100.- Programa de Estímulos Fiscales; Partida Presupuestal: 44101.-Gastos Relacionado con Actividades Culturales, Deportivas y de Ayuda Extraordinaria.**

Sin otro particular, y esperando contar con su participación, hago propicia la ocasión para saludarlo.

ATENTAMENTE

MTRO. RAFAEL RAMÓN MORALES

DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y PRESIDENTE
DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS
Y PRESTACIONES DE SERVICIOS DEL H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE JALPA DE MENDOZ, TABASCO



COMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y
PRESTACIONES DE SERVICIOS DEL H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE JALPA DE MENDEZ.
TABASCO

BASES PARA LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR
MJMDA-LSMN-002-2022



EL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE JALPA DE MÉNDEZ, TABASCO, A TRAVÉS DE SU COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIONES DE SERVICIOS, Y CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 22 FRACCIÓN III Y 36 SEGUNDO PÁRRAFO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE TABASCO, EN ARMONÍA CON LOS ARTÍCULOS 40 FRACCIÓN II Y 41 DEL REGLAMENTO DE LA MISMA LEY EN VIGOR, ASÍ COMO EL ARTÍCULO 16 FRACCIÓN II DEL REGLAMENTO DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIONES DE SERVICIOS DEL AYUNTAMIENTO, CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE JALPA DE MÉNDEZ, TABASCO, EMITE LAS PRESENTES BASES PARA PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR, NO. MJMDA-LSMN-002-2022, RELATIVO A LA SUMINISTRO DE 385 PIEZA DE VENTILADOR DE ASPA DE METAL CON 3 VELOCIDADES 16 PULGADAS; 300 PIEZA DE BOMBA FUMIGADORA DE 16 LITROS, Y 750 PIEZA DE DESPENSAS QUE INCLUYEN (1 PAQUETE DE PAPEL HIGIÉNICO DE 4 ROLLOS; 1 BOTE DE ACEITE DE 800ML; 1 KG DE SAL; 500 GRAMOS DE ARROZ; 1 FRASCO DE CAFÉ DE 180 GRAMOS; 1 KILLO DE AZÚCAR; 1 LITRO DE LECHE; 1/2 LITRO DE HORCHATA; 1 BOLSA DE PASTA Y 1 LATA DE SARDINA), COMO INCENTIVO PARA LOS POBLADORES DE LAS DIVERSAS COMUNIDADES POR PAGO PRONTO EN EL IMPUESTO PREDIAL DEL EJERCICIO FISCAL 2022, EN RELACIÓN A LAS REQUISICIONES NO. 0107; 0110 Y 0111, SOLICITADAS POR LA DIRECCIÓN DE FINANZAS MUNICIPALES.

SOBRE NO. 1 PROPUESTA TÉCNICA:

DOCUMENTACIÓN QUE DEBERÁ CONTENER LA PROPUESTA TÉCNICA:

I.- DOCUMENTACIÓN LEGAL:

- A). - FOTOCOPIA DE LA CÉDULA DEL REGISTRO DEL PADRÓN DE PROVEEDORES VIGENTE
- B). - FORMATO DE ACREDITAMIENTO DE LA PERSONALIDAD, (**ANEXO NO. 1**), ADJUNTANDO:
- COPIA FOTOSTÁTICA DE LA CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL DONDE ACREDITE EL GIRO DEL CONCEPTO LICITADO.
 - COPIA FOTOSTÁTICA LEGIBLE DEL ACTA DE NACIMIENTO CERTIFICADA (PERSONAS FÍSICAS), O COPIA FOTOSTÁTICA LEGIBLE DEL ACTA CONSTITUTIVA (PERSONAS JURÍDICAS COLECTIVAS).
 - COPIA FOTOSTÁTICA DEL PODER NOTARIAL DEL REPRESENTANTE LEGAL PARA LOS ACTOS DE ADMINISTRACIÓN Y DOMINIO QUE FIRME LA PROPUESTA, (EN SU CASO).
 - COPIA FOTOSTÁTICA DE IDENTIFICACIÓN DEL PROPIETARIO (PERSONA



**COMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y
PRESTACIONES DE SERVICIOS DEL H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE JALPA DE MENDEZ.
TABASCO**



**BASES PARA LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR
MUMDA-LSMN-002-2022**

FÍSICA) O DEL REPRESENTANTE LEGAL (PERSONAS JURÍDICAS COLECTIVAS).

- COMPROBANTE DE REGISTRO DE DOMICILIO FISCAL.

C.-DECLARACIÓN EN PAPEL MEMBRETADO DEL LICITANTE, FIRMADO POR EL REPRESENTANTE LEGAL O PROPIETARIO Y CON SELLO DE LA EMPRESA, EN LA QUE MANIFIESTA “BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD”:

- 1.- QUE NO SE ENCUENTRA EN LOS SUPUESTOS DEL ARTÍCULO 51 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE TABASCO.
- 2.- QUE EL PARTICIPANTE ES UNA EMPRESA CON EXPERIENCIA EN EL RAMO DE COMERCIO AL POR MAYOR DE ELECTRODOMÉSTICOS MENORES Y APARATOS DE LÍNEA BLANCA (**VENTILADORES**): COMERCIO AL POR MAYOR DE MAQUINARIA Y EQUIPO AGROPECUARIO, FORESTAL Y PARA LA PESCA (**BOMBAS FUMIGADORAS**) Y COMERCIO AL POR MAYOR DE ABAROTES (**DESPENSA**) O COMERCIO AL POR MENOR DE ABAROTES, ULTRAMARINOS Y MISCELÁNEAS; MOTIVO DE LA PRESENTE LICITACIÓN.

D). - ESCRITO EN PAPEL MEMBRETADO DEL LICITANTE, FIRMADO POR EL REPRESENTANTE LEGAL O PROPIETARIO Y CON SELLO DE LA EMPRESA EN EL QUE INDIQUE DOMICILIO, TELÉFONO, FAX Y CORREO ELECTRÓNICO DONDE SE LE PODRÁ HACER CUALQUIER TIPO DE NOTIFICACIÓN.

E). -DECLARACIÓN ANUAL DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2020, Y EL ÚLTIMO PAGO PARCIAL REALIZADO A LA FECHA, SELLADO O CERTIFICADO POR BANCO AUTORIZADO O POR EL SAT, O EN SU CASO, EL COMPROBANTE DE PAGO DE IMPUESTO POR INTERNET.

F). - DECLARACIÓN EN PAPEL MEMBRETADO DEL LICITANTE, FIRMADO POR EL REPRESENTANTE LEGAL O PROPIETARIO, CON SELLO DE LA EMPRESA, EN LA QUE MANIFIESTA “**BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD**”: QUE SE ENCUENTRA AL CORRIENTE CON EL PAGO DE IMPUESTOS, EXCEPTO EL IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS (I.S.A.N.) DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 32-D DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN.

G). -PARA DAR CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 32-D DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN, DEBERÁN PRESENTAR LA OPINIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EMITIDA POR EL SAT VIGENTE. ACTUALIZADO MÍNIMO AL MES INMEDIATO ANTERIOR DE LA FECHA DEL PROCESO DE LICITACIÓN Y EN ESTADO POSITIVO.

II.- DOCUMENTACIÓN TÉCNICA:



COMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y
PRESTACIONES DE SERVICIOS DEL H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE JALPA DE MENDEZ.
TABASCO



JALPA
DE MENDEZ
MUNICIPIO CONSTITUCIONAL
AVANZA CONTIGO

BASES PARA LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR
MJMDA-LSMN-002-2022

A). -ESPECIFICACIONES Y CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL BIEN QUE OFERTA EN PAPEL MEMBRETADO DEL LICITANTE, FIRMADO POR EL REPRESENTANTE LEGAL O PROPIETARIO Y CON SELLO DE LA EMPRESA, DE ACUERDO A LOS (ANEXOS NO. 2, 2.1 Y 2.11)

B). -DECLARACIÓN ESCRITA, “BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD”:

- 1.- QUE LOS BIENES OFERTADOS PARA EL MUNICIPIO DE JALPA DE MENDEZ, TABASCO, SON NUEVOS Y CUMPLEN CABALMENTE CON LAS CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS QUE SE DESCRIBEN EN LAS BASES.
- 2.- QUE GARANTIZA LOS BIENES (VENTILADORES; BOMBAS) CONTRA CUALQUIER DEFECTO DE FABRICACIÓN, DISEÑO, ESPECIFICACIONES O VICIOS OCULTOS. Y PARA LA DESPENSA GARANTIZA LA CADUCIDAD DE POR LO MENOS 6 MESES EN LOS ARTÍCULOS PERECEDEROS.
- 3.- QUE GARANTIZA QUE TIENE CAPACIDAD DE TRANSPORTE, PERSONAL COMPETENTE Y SUFICIENTE, ASÍ COMO LA INFRAESTRUCTURA ADECUADA PARA REALIZAR LA ENTREGA DE LOS BIENES OFERTADOS A COMO SE REQUIERE.
- 4.- QUE GARANTIZA RESPUESTA INMEDIATA EN CASO DE ENCONTRAR ALGÚN BIEN DEFECTUOSO, ESTE SERÁ SUSTITUIDO EN UN TÉRMINO NO MAYOR DE 24 HORAS A PARTIR DE LA FECHA QUE LE SEA REPORTADO AL PROVEEDOR GANADOR, Y QUE CUENTA CON EL PERSONAL COMPETENTE Y CALIFICADO Y SERÁN ENTREGADOS EN TIEMPO Y FORMA ESTABLECIDOS.
- C). -CARTA DONDE DECLARE “BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD”, DONDE MANIFIESTEN QUE POR SÍ MISMO O POR INTERPÓSITA PERSONA, SE ABSTENDRÁN DE ADOPTAR CONDUCTAS QUE INDUZCAN A LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE LA CONVOCANTE A ALTERAR LAS EVALUACIONES DE LAS PROPOSICIONES, EL RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO U OTROS ASPECTOS QUE OTORGUEN CONDICIONES MÁS VENTAJOSAS CON RELACIÓN A LOS DEMÁS PARTICIPANTES, EN PAPEL MEMBRETADO DE LA EMPRESA FIRMADO POR EL REPRESENTANTE LEGAL Y CON SELLO DE LA EMPRESA.
- D). -CARTA DE ACEPTACIÓN DE BASES DEL CONCURSO EN PAPEL MEMBRETADO DEL LICITANTE, FIRMADO POR EL REPRESENTANTE LEGAL O PROPIETARIO Y CON SELLO DE LA EMPRESA, (ANEXO NO. 3).

SOBRE NO. 2 PROPUESTA ECONÓMICA:

I.- DOCUMENTACIÓN ECONÓMICA:

A). - PROPOSICIÓN ECONÓMICA EN PAPEL MEMBRETADO DEL LICITANTE EN ORIGINAL, EN IDIOMA ESPAÑOL, PRECIOS EN MONEDA NACIONAL, FIRMADO POR EL



**COMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y
PRESTACIONES DE SERVICIOS DEL H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE JALPA DE MÉNDEZ.
TABASCO**



**BASES PARA LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR
MJMDA-LSMN-002-2022**

REPRESENTANTE LEGAL O PROPIETARIO Y CON SELLO DE LA EMPRESA, A PRECIOS UNITARIOS SIN INCLUIR EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO, INCLUYENDO DESCUENTOS SI LOS HUBIERE, DE ACUERDO A LOS (ANEXOS NO. 4, 4. I Y 4.II).

B). - CHEQUE DE GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA, A NOMBRE DEL MUNICIPIO DE JALPA DE MÉNDEZ, CON LA LEYENDA "PARA ABONO EN CUENTA DEL BENEFICIARIO", CON UN MONTO MÍNIMO DEL 5% DEL TOTAL DE SU OFERTA ECONÓMICA (INCLUYENDO EL IVA), LEGIBLE, SIN ERRORES, ENMENDADURAS Y DE PREFERENCIA A MAQUINA DE ESCRIBIR O EN COMPUTADORA.

C). - CARTA COMPROMISO EN PAPEL MEMBRETADO DEL LICITANTE, FIRMADO POR EL REPRESENTANTE LEGAL O PROPIETARIO Y CON SELLO DE LA EMPRESA, EN LA QUE MANIFIESTE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE LOS PRECIOS SERÁN FIJOS Y TENDRÁN UNA VIGENCIA DURANTE EL PROCESO DE LA LICITACIÓN HASTA FINALIZAR LA ENTREGA TOTAL DE LOS BIENES.

CONDICIONES GENERALES:

- 1.- LAS PROPUESTAS DEBERÁN SER PRESENTADAS EN SOBRES SEPARADOS, FIRMADO Y SELLADOS, CON LA IDENTIFICACIÓN DEL NÚMERO DE LICITACIÓN, NÚMERO DE SOLICITUD Y NOMBRE DEL LICITANTE.
- 2.- LA RECEPCIÓN DE LAS PROPUESTAS TENDRÁN COMO FECHA LÍMITE EL DÍA **LUNES 10 DE ENERO** DEL PRESENTE AÑO, A MÁS TARDAR A LAS **13:00 HORAS**, EN LAS OFICINAS DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE JALPA DE MÉNDEZ, TABASCO, UBICADA EN EL EDIFICIO DEL PALACIO MUNICIPAL EN LA CALLE PLAZA HIDALGO # 1, COL. CENTRO, C.P. 86200, JALPA DE MÉNDEZ, TABASCO.
- 3.- LAS PROPUESTAS DEBERÁN SER PRESENTADAS EN IDIOMA ESPAÑOL, Y LAS COTIZACIONES EN MONEDA NACIONAL, SI ESTAS SE PRESENTAN EN UN IDIOMA DISTINTO SE DEBERÁ ACOMPAÑAR SU RESPECTIVA TRADUCCIÓN.
- 4.- EL ATRASO EN LA ENTREGA DE LOS BIENES O LA PRESTACIÓN SERVICIOS POR CAUSAS IMPUTABLES AL PROVEEDOR O PRESTADOR DE SERVICIO, SE APLICARÁ UNA PENA CONVENCIONAL ECONÓMICA DE 0.5% DIARIO, HASTA EN TANTO, ESTANO REBASE EL MONTO DE LA GARANTIA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO.
- 5.- LA CONVOCANTE SE RESERVA EL DERECHO DE REDUCIR O CANCELAR LOTES CUANDO ADVIERTA QUE EXISTE INSUFICIENCIA PRESUPUESTAL O POR REBASAR TODAS LAS PROPOSICIONES LOS MONTO PREVISITOS PARA LA LICITACIÓN.
- 6.- EL INCUMPLIMIENTO DE ALGUNO DE LOS REQUISITOS, SERÁ MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN DEL LICITANTE.



COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y
PRESTACIONES DE SERVICIOS DEL H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE JALPA DE MENDEZ.
TABASCO

BASES PARA LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR
MUMDA-LSMN-002-2022



7.- LA ADJUDICACIÓN DEL PEDIDO O CONTRATO SE REALIZARÁ AL LICITANTE QUE REUNA LOS REQUISITOS LEGALES Y LAS MEJORES CONDICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS REQUERIDAS EN LAS INVITACIONES, PARA CADA UNO DE LOS LOTES ENUMERADOS EN LA REQUISICIÓN.

8.- EL PROVEEDOR QUE RESULTE ADJUDICADO, DEBERÁ PRESENTAR GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO, PORE EL 20% DEL IMPORTE TOTAL DEL DOCUMENTO, DEBIENDO INCLUIR EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO, A TRAVÉS DE FIANZA O CHEQUE PARA ABONO EN CUENTA DEL BENEFICIARIO EXPEDIDA POR INSTITUCIÓN DEBIDAMENTE CONSTITUIDA Y AUTORIZADA EN LA REPÚBLICA MEXICANA, Y A FAVOR DEL **MUNICIPIO DE JALPA DE MENDEZ**, A MÁS TARDAR 2 DÍA NATURAL, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO.

9.- NINGUNA DE LAS CONDICIONES CONTENIDAS EN LAS PRESENTES BASES, ASÍ COMO LAS PROPUESTAS PRESENTADAS POR LOS PROVEEDORES PODRÁN SER NEGOCIADAS.

10.- LA DESIGNACIÓN DEL PROVEEDOR GANADOR SE HARÁ DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 34 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE TABASCO.

11.- LAS CARTAS Y LOS ESCRITOS DEBERÁN SER PRESENTADOS EN PAPEL MEMBRETADO ORIGINAL, FIRMADO Y SELLADO POR EL LICITANTE.

JALPA DE MENDEZ 04 DE ENERO DE 2022

ATENTAMENTE

MTRO. RAFAEL RAMÓN MORALES

DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y PRESIDENTE
DEL COMITÉ DE COMPRAS DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DEL MUNICIPIO DE JALPA DE MÉNDEZ, TABASCO





**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y
PRESTACIONES DE SERVICIOS DEL H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE JALPA DE MENDEZ,
TABASCO**



BASES PARA LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR

MJMDA-LSMN-002-2022

ANEXO NO. 2

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

**MTRRO. RAFAEL RAMÓN MORALES
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y PRESIDENTE DEL
COMITÉ DE COMPRAS DEL H. AYUNTAMIENTO DE
JALPA DE MENDEZ, TABASCO.
P R E S E N T E.**

**LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR MJMDA-LSMN-002-2022
SOLICITUD NO. 0107.**

No. DE LOTE	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION
1	385	PIEZA	VENTILADOR ASPA DE METAL CON 3 VELOCIDADES 16 PULGADAS

ATENTAMENTE

(NOMBRE, CARGO Y FIRMA)



**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y
PRESTACIONES DE SERVICIOS DEL H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE JALPA DE MENDEZ.
TABASCO**

**BASES PARA LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR
MJMDA-LSMN-002-2022**



ANEXO NO. 2.II

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

**MTRO. RAFAEL RAMÓN MORALES
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y PRESIDENTE DEL
COMITÉ DE COMPRAS DEL H. AYUNTAMIENTO DE
JALPA DE MENDEZ, TABASCO.
P R E S E N T E.**

**LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR MJMDA-LSMN-002-2022
SOLICITUD NO. 0111.**

No. DE LOTE	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION
1	750	PIEZA	DESPENSA QUE INCLUYEN (1 PAQUETE DE PAPEL HIGIENICO DE 4 ROLLOS: 1 BOTE DE ACEITE DE 800ML: 1 KG DE SAL: 500 GRAMOS DE ARROZ: 1 FRASCO DE CAFÉ DE 180 GRAMOS: 1 KILO DE AZÚCAR: 1 LITRO DE LECHE: 1/2 LITRO DE HORCHATA: 1 BOLSA DE PASTA Y 1 LATA DE SARDINA)

A

ATENTAMENTE

(NOMBRE, CARGO Y FIRMA)



**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y
PRESTACIONES DE SERVICIOS DEL H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE JALPA DE MÉNDEZ,
TABASCO**

**BASES PARA LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR
MUMDA-LSMN-002-2022**



**ANEXO NO. 3
CARTA DE ACEPTACIÓN DE LAS BASES**

**MTRRO. RAFAEL RAMÓN MORALES
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y PRESIDENTE DEL
COMITÉ DE COMPRAS DEL H. AYUNTAMIENTO DE
JALPA DE MÉNDEZ, TABASCO.
P R E S E N T E.**

**LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR MUMDA-LSMN-001-2022
SOLICITUD NO. 0107,
0110 Y 0111**

ME REFIERO A SU INVITACIÓN DE FECHA ___ DE ___ DE 2022, PARA PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR NÚMERO ___ RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE ___ PARA EL MUNICIPIO DE JALPA DE MÉNDEZ, TABASCO.

MANIFIESTO A USTED LO SIGUIENTE:

QUE OPORTUNAMENTE RECIBIMOS LAS BASES, RELATIVAS A LA LICITACIÓN DE REFERENCIA Y QUE HABIENDO TOMADO DEBIDA NOTA DE LOS DATOS Y CLÁUSULAS A LA QUE SE SUJETARÁ LA MISMA Y DE ACUERDO CON LOS CUALES TENDRÁ LUGAR A LA ADQUISICIÓN DE 385 PIEZA VENTILADOR ASPA DE METAL, 300 PIEZA BOMBA FUMIGADORAS Y 750 PIEZA DESPENSA, OBJETO DE ESTA LICITACIÓN, ACEPTO INTEGRAMENTE LOS REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS CITADAS BASES.

ASÍ MISMO, EXPRESO A USTED QUE CONOCEMOS LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE TABASCO Y EL REGLAMENTO DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIONES DE SERVICIOS DEL H. AYUNTAMIENTO, CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE JALPA DE MÉNDEZ, TABASCO, DE CONFORMIDAD CON LO SEÑALADO EN LAS MENCIONADAS BASES.

POR OTRA PARTE, DEJO CONSTANCIA DE QUE LAS BASES DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR PROPUESTAS POR EL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE JALPA DE MÉNDEZ, TABASCO, HAN SIDO REVISADAS POR EL PERSONAL TÉCNICO Y JURÍDICO DE ESTA EMPRESA ESTANDO DE ACUERDO.

AL MISMO TIEMPO MANIFIESTO A USTED QUE PARA TODO LO RELATIVO CON LA LICITACIÓN DE REFERENCIA, MI REPRESENTANTE PERSONAL ANTE EL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE JALPA DE MÉNDEZ, TABASCO ES EL C. ___ Y SEÑALO COMO DOMICILIO PARA TAL EFECTO EL NÚMERO ___ DE LA CALLE ___ COLONIA ___ DE LA CIUDAD DE ___ A ___ DE ___ 2022.

ATENTAMENTE

(NOMBRE, CARGO Y FIRMA)



COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y
PRESTACIONES DE SERVICIOS DEL H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE JALPA DE MENDEZ,
TABASCO



BASES PARA LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR
MJMDA-LSMN-002-2022

ANEXO NO. 4
PROPUESTA ECONOMICA

MTRRO. RAFAEL RAMÓN MORALES
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y PRESIDENTE DEL
COMITÉ DE COMPRAS DEL H. AYUNTAMIENTO DE
JALPA DE MÉNDEZ, TABASCO.
P R E S E N T E.

LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR MJMDA-LSMN-002-2022
SOLICITUD NO. 0107

No. DE PARTIDA	CANT	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
1	385	PIEZA	VENTILADOR DE ASPA DE METAL DE 3 VELOCIDADES 16 PULGADAS		
SUB-TOTAL:					\$
I.V.A.:					\$
TOTAL:					\$

IMPORTE CON LETRAS:

- 1.- TIEMPO DE ENTREGA: INMEDIATA POSTERIOR A LA FIRMA DEL CONTRATO.
- 2.- LUGAR DE ENTREGA: L.A.B EN EL ALMACÉN MUNICIPAL, UBICADO EN LA CARRETERA JALPA SOYATACO "EL PUYÓN" S/N, DEL MUNICIPIO DE JALPA DE MÉNDEZ, TABASCO
- 3.- FORMA DE ENTREGA: EN UNA SOLA DE ENTREGA.
- 4.- CONDICIONES DE PAGO: CRÉDITO A 30 DÍAS NATURALES.
- 5.- VIGENCIA DE PRECIOS: DURANTE EL PERIODO CONTRATADO.
- 6.-GARANTÍA: 30 DÍAS NATURALES CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN

ATENTAMENTE
_____(NOMBRE, CARGO Y FIRMA)



**COMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y
PRESTACIONES DE SERVICIOS DEL H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE JALPA DE MENDEZ,
TABASCO**



**BASES PARA LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR
MJMDA-LSMN-002-2022**

**ANEXO NO. 4. I
PROPUESTA ECONOMICA**

**MTRRO. RAFAEL RAMÓN MORALES
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y PRESIDENTE DEL
COMITÉ DE COMPRAS DEL H. AYUNTAMIENTO DE
JALPA DE MÉNDEZ, TABASCO.
P R E S E N T E.**

**LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR MJMDA-LSMN-002-2022
SOLICITUD NO. 0110**

No. DE PARTIDA	CANT	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
1	300	PIEZA	BOMBA FUMIGADORA DE 16 LITROS		
SUB-TOTAL:					\$
I.V.A.:					\$
TOTAL:					\$

IMPORTE CON LETRAS:

- 1.- TIEMPO DE ENTREGA: INMEDIATA POSTERIOR A LA FIRMA DEL CONTRATO.
- 2.- LUGAR DE ENTREGA: L.A.B EN EL ALMACÉN MUNICIPAL, UBICADO EN LA CARRETERA JALPA SOYATACO "EL PUYÓN" S/N, DEL MUNICIPIO DE JALPA DE MENDEZ, TABASCO
- 3.- FORMA DE ENTREGA: EN UNA SOLA DE ENTREGA.
- 4.- CONDICIONES DE PAGO: CRÉDITO A 30 DÍAS NATURALES.
- 5.- VIGENCIA DE PRECIOS: DURANTE EL PERIODO CONTRATADO.
- 6.- GARANTÍA: 30 DÍAS NATURALES CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN.

ATENTAMENTE
_____(NOMBRE, CARGO Y FIRMA)



**COMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y
PRESTACIONES DE SERVICIOS DEL H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE JALPA DE MENDEZ.
TABASCO**



**BASES PARA LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR
MJMDA-LSMN-002-2022**

**ANEXO NO. 4. II
PROPUESTA ECONOMICA**

MTR0. RAFAEL RAMÓN MORALES
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y PRESIDENTE DEL
COMITÉ DE COMPRAS DEL H. AYUNTAMIENTO DE
JALPA DE MÉNDEZ, TABASCO.
P R E S E N T E.

**LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR MJMDA-LSMN-002-2022
SOLICITUD NO. 0111**

No. DE PARTIDA	CANT	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
1	750	PIEZA	DESPENSA QUE INCLUYEN (1 PAQUETE DE PAPEL HIGIENICO DE 4 ROLLOS; 1 BOTE DE ACEITE DE 800ML; 1 KG DE SAL; 500 GRAMOS DE ARROZ; 1 FRASCO DE CAFÉ DE 180 GRAMOS; 1 KILO DE AZUCAR; 1 LITRO DE LECHE; 1/2 LITRO DE HORCHATA; 1 BOLSA DE PASTA Y 1 LATA DE SARDINA)		

SUB-TOTAL:	\$
I.V.A.:	\$
TOTAL:	\$

IMPORTE CON LETRAS:

- 1.- TIEMPO DE ENTREGA: INMEDIATA POSTERIOR A LA FIRMA DEL CONTRATO.
- 2.- LUGAR DE ENTREGA: L.A.B EN EL ALMACÉN MUNICIPAL, UBICADO EN LA CARRETERA JALPA SOYATACO "EL PUYÓN" S/N, DEL MUNICIPIO DE JALPA DE MÉNDEZ, TABASCO
- 3.- FORMA DE ENTREGA: EN UNA SOLA DE ENTREGA.
- 4.- CONDICIONES DE PAGO: CRÉDITO A 30 DÍAS NATURALES.
- 5.- VIGENCIA DE PRECIOS: DURANTE EL PERIODO CONTRATADO.
- 6.- GARANTÍA: 6 MESES DE CADUCIDAD EN LOS BIENES PERECEDEROS

ATENTAMENTE

(NOMBRE, CARGO Y FIRMA)



**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y
PRESTACIONES DE SERVICIOS DEL H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE JALPA DE MENDEZ.
TABASCO**



**BASES PARA LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR
MJMDA-LSMN-002-2022**

ANEXO NO. 2.I

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

**MTRD. RAFAEL RAMÓN MORALES
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y PRESIDENTE DEL
COMITÉ DE COMPRAS DEL H. AYUNTAMIENTO DE
JALPA DE MÉNDEZ, TABASCO.
P R E S E N T E.**

**LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR MJMDA-LSMN-002-2022
SOLICITUD NO. 0110**

No. DE LOTE	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION
1	300	PIEZA	BOMBA FUMIGADORA DE 16 LITROS.

ATENTAMENTE

(NOMBRE, CARGO Y FIRMA)